

Consulado de los Países Bajos servirá de sede diplomática para informar sobre obtención de visas

En torno al visado conforme a los procedimientos y normas que rigen la materia, Carlos Medina, Cónsul Honorario de Los Países Bajos, acreditado para los estados Falcón y Lara, dijo que el próximo 26 de junio a partir de las 9 de la mañana, se realizará una importante reunión en la sede de Reimca, ubicada en la Intercomunal «Ali Primera» de Punto Fijo.

La reunión tiene como objetivo informar oficialmente, y conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Embajada del Reino de Los Países Bajos, lo concerniente a la tramitación del visado para viajar a las Islas de Curazao, Aruba y Bonaire.

El propósito es que los aspirantes al visado conozcan oficialmente los trámites, a fin de disipar las inquietudes y dudas que puedan surgir, respecto a la aspiración y obtención de la visa para viajar por aire y mar, así como para la estadía en Las Islas Caribeñas.

Recordó el diplomático que a partir del 3 de abril se reabrieron las fronteras entre Venezuela y Curazao, y posteriormente con Aruba; hecho histórico de gran significación para el restablecimiento de las relaciones comerciales, el reencuentro familiar y el fortalecimiento de las relaciones ancestrales entre estos países.

Estamos haciendo todo lo posible por facilitar las tramitaciones correspondientes para el visado, y todas las acciones inherentes al proceso global de comercialización, exportación e importación de productos que propendan al fortalecimiento de la economía, a partir del adecuado funcionamiento de todo el proceso, que infiere las históricas relaciones e innovaciones entre Venezuela, Curazao, Aruba y Bonaire, dijo finalmente el vocero diplomático.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501